



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

24 MAY. 2022 17:36:09

Entrada **217052**

## PE Regasificadora El Musel

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Juan Ignacio LÓPEZ-BAS  
VALERO

Diputado

Fdo.: María Carmen MARTÍNEZ  
GRANADOS

Diputada

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Ignacio López-Bas Valero y María Carmen Martínez Granados, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre **estrategia prevista para la instalación regasificadora del puerto de El Musel (Gijón) y para esa infraestructura portuaria en general.**

Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2022

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Pese a haber sido sometido a una ampliación de su superficie e instalaciones entre 2005 y 2012, el puerto de El Musel en Gijón viene sufriendo desde hace años una constante reducción de actividad. Esa falta de planificación previa que haga eficaz la inversión realizada en dicho puerto español de la costa cantábrica se muestra con mayor crudeza en la situación de la planta regasificadora ubicada en El Musel hace ya más de una década y que sigue desde entonces sin actividad.

Los planes del Gobierno, en este momento, y ante la coyuntura de la guerra de Ucrania y el recorte previsible del suministro de gas de manera estable desde Rusia, parecen apuntar a una puesta en marcha de esa instalación de manera separada al resto del sistema gasista español, para el almacenamiento de gas natural licuado procedente del tránsito de buques metaneros con destino y salida en y desde este puerto, para su suministro al resto del continente en el actual contexto europeo. La capacidad de los tanques de almacenamiento de gas de esta planta en el Musel sería de 300.000m<sup>3</sup> en total, repartidos en dos tanques, pero nunca todavía se ha utilizado, con una inversión inicial de unos 380 millones de euros y unos costes de mantenimiento anuales, pese a su falta de actividad, de cerca de 25 millones de euros, según se ha informado. La declaración de impacto ambiental en sentido favorable a la instalación se concedió, tras numerosas vicisitudes, hace apenas un año.

En cualquier caso, que el puerto de El Musel dependa, en una de las principales instalaciones y actividades que puede albergar, de un conflicto bélico en Europa, no da muchas esperanzas de que desde el Gobierno de España se haya diseñado una estrategia estable y fiable de cara al futuro para una instalación de titularidad estatal como es el puerto de El Musel.

Por estas razones, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene el Gobierno de España previsión de una estrategia a medio y/o largo plazo para la reactivación del puerto de El Musel en Gijón, más allá de la provocada por la guerra de Ucrania en referencia a la actividad de almacenamiento de gas natural licuado para su redistribución a terceros países?
- 2.- ¿Ha descartado definitivamente el Gobierno de España la posibilidad de conectar la planta regasificadora de El Musel al sistema gasístico español?
- 3.- ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno, directamente o a través de entidades estatales, como por ejemplo Puertos del Estado, para reactivar la gestión portuaria de El Musel?

Juan Ignacio López-Bas Valero  
Diputado del GP Ciudadanos

María Carmen Martínez Granados  
Diputada del GP Ciudadanos